

En San Sebastián, a 3 de octubre de 2006

Asunto: Comunicación Precio a Vencimiento del Contrato Financiero Atípico a 2 años y un día vinculado a acciones de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., registrado en la CNMV el 16 de septiembre de 2004.

*El Agente de Cálculo de la emisión de referencia, BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., ha notificado al Emisor del Contrato Financiero, BANCO GUIPUZCOANO, S.A., que el **Precio a Vencimiento** (precio medio ponderado del BBVA, en el Mercado Continuo el día 29 de septiembre de 2006) ha quedado establecido en **18,26 euros**.*

*El **Precio de Ejercicio** (media aritmética simple de los precios medios ponderados del BBVA en el Mercado Continuo de los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2004) se fijó en **11,07 euros**.*

*Al ser el **Precio Final** igual o superior al **Precio de Ejercicio**, se aplica la cláusula 5.B.1.) del contrato, por la que se entrega a los titulares con fecha valor 5 de octubre de 2006, el importe invertido y los intereses pactados (12% sobre el importe invertido, 5,82% TIR).*

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General